



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 8 de Abril de 2019

NÚM. 23

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, frente a Eber Belisario Rojas Santoyo.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a Daniel Camarena Lemus.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a Karina Álvarez Ferreira.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Ma. Teresa Sánchez González.....	3
J.S.C.H. Promueve Bancomer Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Oswaldo Villanueva Gutiérrez.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Gregorio Suárez	4
J.S.C.H. Promueve Infonavit, frente a Ernesto Lara Rubio.....	4
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a José Manuel Cruz Flores.....	5
J.E.M. Promueve Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V., frente a Ingeniería Electro Hidráulica Industrial y Mauricio Javier Guerra Ramírez.....	5
J.O.C. Promueve José Arnoldo González Silva frente a Asamblea de Ejidatarios del Ejido de San Francisco Uruapan y sus anexos.....	6

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V. Sobre Declaración de Ausencia de Leonel González Zamudio, promueve Janeth Rentería Baca.....	6
---	---

AD-PERPETUAM

Jose(sic) Benjammin(sic) Guadalupe García.....	7
Gloria Patricia Cubillo Botello.....	7

Pasa a la Pág... 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Ario, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 92/2018, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, frente a EBER BELISARIO ROJAS SANTOYO, se señalaron las 11:00 once horas del día 11 once de abril del presente año, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en el número 73 setenta y tres, de la calle Amílcar Campos, colonia Obrera, de esta localidad, el que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie: Al Noreste, 7.00 siete metros, con calle sin nombre; al Sureste, 16.00 dieciseis metros, con lote 19 diecinueve; al Sureste, 7.00 siete metros, con lote once; y, al Noreste, 16.00 dieciseis metros, con lote diecisiete, siendo su extensión superficial de 112.00 ciento doce metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$864,000.00 Ochocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido; esto es, la cantidad de \$648,000.00 seiscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional.

Publíquese el presente edicto por tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad..

Ario de Rosales, Michoacán, 8 ocho de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40150425749-12-03-19

9-16-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 240/

2018, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a DANIEL CAMARENA LEMUS, se señalaron las 11:00 once horas, del día 9 nueve de abril del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Convento Molango, número 147 ciento cuarenta y siete, construida sobre el lote 18 dieciocho, de la manzana 154 ciento cincuenta y cuatro, de la colonia Misión del Valle, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con vivienda 17-A;

Al Sur, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con calle Convento Molango, de su ubicación;

Al Este, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 18-C; y,

Al Oeste, 5.97 cinco metros con noventa y siete centímetros, en línea recta de sur a norte, dando vuelta hacia el oeste, en 0.65 metros, continuando hacia el norte, en 2.22 metros, con vuelta hacia el este, en 1.30 metros, continuando nuevamente hacia el norte en 2.22 metros, con vuelta hacia el oeste, en 0.65 metros, y por último da vuelta hacia el norte, en 5.59 metros, todo esto con la vivienda 18-A.

Superficie total: De 72.00 M² setenta y dos metros cuadrados.

Base del remate: \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese en edictos correspondientes, por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, periódicos Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100004772-13-03-19

9-16-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 658/

2017, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a KARINA ÁLVAREZ FERREIRA, se señalaron las 11:00 once horas, del día 10 diez de abril del presente año, para celebrar audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Bosque de Ciprés, número 137 ciento treinta y siete, construida sobre el lote 1 uno, de la manzana 13 trece, conjunto habitacional denominado «Rinconada Los Sauces», desarrollado en la población de Tarímbaro, Michoacán, ubicado en la carretera Morelia-Zinápécuaro, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.00 quince metros, con la fracción 4 cuatro del lote 2 dos;

Al Sur, 15.00 quince metros, con la fracción 2 dos, del lote 1 uno;

Al Este, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con la fracción 40 cuarenta, del lote 1 uno; y,

Al Oeste, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con la calle Bosque de Ciprés.

Superficie total: De 67.50 M² sesenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados.

Base del remate: \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese en edictos correspondientes, por 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000004580-13-03-19

9-16-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 579/2017, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió el apoderado jurídico de la sociedad mercantil denominada

BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a MA. TERESA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en cuanto obligada solidaria y garante hipotecaria y la persona moral «HIDROSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en calidad de acreditada y deudora directa, por conducto de su administrador único y representante legal GILDARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Marcado con el número oficial 352 trescientos cincuenta y dos, de la calle Natalio Vázquez Pallares, ubicado en la zona 1 uno, manzana 21 veintiuno, lote 9 nueve, perteneciente al núcleo agrario denominado Emiliano Zapata II, del Municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 23.00 veintitres metros y 20 veinte metros, en línea quebrada continúa con lotes 22 veintidos y 30 treinta;

Al Sureste, 12.00 doce metros, con calle Natalio Vázquez Pallares; y,

Al Suroeste, 43.00 cuarenta y tres metros, con lote 10 diez; y,

Al Noroeste, 14.00 catorce metros, con lotes 24 veinticuatro y 17 diecisiete.

Con una superficie de 544.00 M² quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo, la cantidad de \$2'216,949.71 Dos millones doscientos dieciseis mil novecientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N., valor asignado en autos por el único avalúo emitido, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 12 doce de abril del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

44100004984-19-03-19

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 753/2017, promovido por BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de OSWALDO VILLANUEVA GUTIÉRREZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de junio del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Casa tipo UF cincuenta y cinco, marcada con el número oficial catorce de la calle Margarita, y el lote de terreno número cuatro, de la manzana «C», sobre el cual está construida, en el conjunto habitacional «Bugambilias», de la ciudad de Tepalcatepec, Michoacán, con una extensión superficial de 156.00 M2, ciento cincuenta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, seis metros, con la calle Margarita, de su ubicación;

Al Suroeste, seis metros, con lote número treinta y uno;

Al Sureste, veintiseis metros, con lote número cinco; y,

Al Noroeste, veintiseis metros, con lote número tres.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$392,000.00 Trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado al referido inmueble, considerándose como postura legal, aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene(sic) Moreno Fuerte.

44100005430-25-03-19

16-23-35

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Queda dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 612/2016, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió INSTITUTO DEL FONDO

NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a GREGORIO SUÁREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Consistente en una casa marcada con el número oficial 21 veintiuno, ubicada en la calle de Alpinismo, del conjunto habitacional Infonavit Juventud Deportiva, del Municipio y Distrito de Zacapu, Michoacán, que se registra a favor de Gregorio Suárez, bajo el registro número 03 tres, del tomo 0462 cuatrocientos sesenta y dos, de fecha 5 cinco de agosto de 1999 mil novecientos noventa y nueve.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 6.00 metros, con andador Alpinismo;

Al Suroeste, 6.00 metros, con lote 11;

Al Sureste, 18.00 metros, con lote 3; y,

Al Noreste, 18.00 metros, con lote 1.

Con una extensión superficial de terreno de 76.75 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 7 siete de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquese postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días, en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En la inteligencia de que la publicación de los edictos en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zacapu, Michoacán, deberá ser de 3 tres veces de 8 ocho días en 8 ocho días.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$349,000.00 Trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, y en su postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150466901-25-03-19

18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario, número 846/2014, promovido por INFONAVIT, frente a ERNESTO LARA RUBIO, se señalaron las 11:00 once horas, del día 16 dieciseis de mayo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 16 dieciseis de Septiembre, marcado con el No. 564, de la colonia Independencia, Municipio de Morelia, Mich., con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 20.00 veinte metros, con propiedad de Teresa Martínez;
 Al Sur, 20.00 veinte metros, con propiedad de Teresa Valverde;
 Al Oriente, 5.00 cinco metros, con propiedad de Rafael González; y,
 Al Poniente, 5.00 cinco metros, con la calle 16 dieciseis de Septiembre.
 Superficie total: 100.00 cien metros cuadrados.

Base del remate: \$603,000.00 (Seiscientos tres mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, periódicos Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40000468197-25-03-19 18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 467/2015, promovido por la persona moral denominada INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a JOSÉ MANUEL CRUZ FLORES, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle San Francisco, número

26 veintiseis, dentro del conjunto habitacional Mirador de San Juan, ubicado en la carretera a Huetamo, del Municipio y Distrito de Zitácuaro.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con el lote número 5 cinco;
 Al Sur, 4.50 cuatro metros con cincuenta centímetros, con calle San Francisco;
 Al Este, 15(sic) quince metros, con el lote número 29 veintinueve; y,
 Al Oeste, 15(sic) quince metros, con muro medianero del lote número 31 treinta y uno.

Audiencia que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 30 treinta de mayo del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes, de \$405,000.00 cuatrocientos cinco mil pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, y de 8 ocho en 8 ocho días, atendiendo a la razón de la distancia en los estrados del lugar donde se sitúa el bien raíz.

Morelia, Michoacán, 26 veintiseis de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40000468191-25-03-19 18-23-28

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1504/2015, promovido por la moral UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., en contra de la moral INGENIERÍA ELECTRO HIDRÁULICA INDUSTRIAL y del señor MAURICIO JAVIER GUERRA RAMÍREZ, fijándose las 11:00 once horas del día 30 treinta de mayo del presente año, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich., ubicado en Avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

La finca urbana ubicada sin número, construida sobre el lote número 2, manzana 1, zona 3, con frente a la carretera

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Zamora-La Piedad, ubicado en el poblado de Atecucario, Municipio de Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Noreste, mide 73.99 Mts., con solar número 1;
Al Sureste, mide 25.99 Mts., con Área parcelada, zona número 1;
Al Suroeste, mide 68.50 Mts., con solar número 3; y,
Al Oestee(sic), mide 25.53 Mts., con solar número 1.

Con una superficie de 1,811.15 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$7'852,697.60 (Siete millones ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional, y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 7 siete de marzo de 2019.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40150500105-40150500103 y 40000501593-2-04-19 23-28-33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 1 uno de abril de 2019 dos mil diecinueve, dictado dentro del Juicio número 577/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre Cumplimiento de Contrato, promovido por JOSÉ ARNOLDO GONZÁLEZ SILVA, frente a ASAMBLEA DE EJIDATARIOS DEL EJIDO DE SAN FRANCISCO URUAPAN y sus anexos, está ordenado sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, el lote embargado al demandado respecto del siguiente bien inmueble:

Lote dos «U», de la manzana 13 trece, zona 01, del Municipio y Distrito de Uruapan, ubicado en la calle Plan de Ayala, número 13, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad, con un área total de 2110 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$8'095,050.00 Ocho millones noventa y cinco mil cincuenta pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal, la que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor; se señalan para la diligencia de remate las 11:30 once horas treinta minutos del día 6 seis de junio del año en curso, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Convóquese a postores mediante la publicación de un solo edicto que se publicarán en el estrado de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación amplia en la Capital del Estado, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor de 7 siete días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 2 de abril de 2019.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada en Derecho Ana Rosa Garfías Guzmán.

44150006087-03-04-19

23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Familiar.- Morelia, Mich.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, número 717/2018, que sobre Declaración de Ausencia de LEONEL GONZÁLEZ ZAMUDIO, promueve JANETH RENTERÍA BACA; en términos del artículo 674 del Código Familiar del Estado, se ordena publicar lo siguiente:

El 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, Leonel González Zamudio, salió de su domicilio conyugal aproximadamente a las 22:00 veintidos horas, le dijo a su esposa que tardaría dos días en regresar, pero ésta no supo nada de él hasta después de tres días en que una persona apodada «El Lic», le dijo que su esposo le mandaba decir que no intentara comunicarse con él porque éste no tenía teléfono; pero a partir de esa fecha Leonel González Zamudio, no ha intentado comunicarse por algún medio con su esposa y familia, quienes han realizado gestiones particulares tendientes a dar con su paradero.

El 18 dieciocho de octubre de 2014 dos mil catorce, aproximadamente a las 12:30 doce horas con treinta minutos, dos hombres se presentaron en el negocio de la esposa de Leonel González Zamudio, uno de ellos le dijo a la esposa de Leonel que éste estaba muerto desde la fecha en que se había ido de su casa, razón por la cual la esposa de Leonel se presentó a denunciar los hechos ante la Agencia del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, No Localizada y/o Ausentes.

Publíquese el presente durante tres meses, con intervalos de quince días, en el Periódico Oficial del Estado y en los principales periódicos de esta ciudad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de octubre de 2018 dos mil

dieciocho.- Atentamente.- Lic. Sandra Ivette Sánchez Ayala.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial.

40000491344-29-03-19

23-33-43-53-63-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

JOSE(sic) BENJAMIN(sic) GUADALUPE GARCÍA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 129/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Erandi sin número, del barrio de San José, en la Tenencia de Cuanajo, Municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, de poniente a oriente, 32.00 metros, colinda con servidumbre de paso; al Oriente, de norte a sur, 9.03 metros, colinda con Agripina García Tzintzun; al Sur, de oriente a poniente, 30.45 metros, colinda con Francisco Guadalupe García; y, al Poniente, de sur a norte, 9.16 metros, con calle Erandí(sic); con una extensión superficial de 282.56 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por donación verbal de José Salome(sic) Guadalupe Romero, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días; contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 27 de marzo del año 2019.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40100500605-02-04-19

23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

GLORIA PATRICIA CUBILLO BOTELLO, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio respecto predio rústico denominado «sin nombre y/o La Cuesta La Salvia», en ranchería Aguacate Poniente, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una extensión superficial catastral 06-00-00 Has., linda: Al Norte, con Enrique Méndez López, divide cerca de alambre de púas; al Sur, con Herminio López Ramírez, divide cerca de alambre de púas, cerca de malla ciclónica, vallado y callejón sin nombre; al Oriente, con propiedad de Enrique Méndez López, divide barranca; y, al

Poniente, con propiedad de Efrén López Torres, divide vallado y cerca de alambre de púas; que lo posee desde 11 once de julio de 2007, por compra verbal a Héctor Méndez Zamora.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 109/2019.

Uruapan, Michoacán, 27 de marzo de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Licenciada en Derecho.- Ana Rosa Garfias Guzmán.

44150005901-29-03-19

23

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número Uno en el Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Lic. JOSÉ SOLÓRZANO HERREJÓN, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANDREA SANDOVAL LÓPEZ, misma que se radicó ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 414/2017, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2019. (Firmado).

40000501431-02-04-19

23

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número Uno en el Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Lic. JOSÉ SOLÓRZANO HERREJÓN, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIA AMBRÍZ, misma que se radicó ante el Juzgado Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 43/2018, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2019. (Firmado).

40100501373-02-04-19

23

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número Uno en el Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Lic. JOSÉ SOLÓRZANO HERREJÓN, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO ALCANTAR(sic) CORREA, misma que se radicó ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 521/2018, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2019. (Firmado).

40100501376-02-04-19

23

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número Uno en el Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Lic. JOSÉ SOLÓRZANO HERREJÓN, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de J. FELIPE UDIEL MARÍN GONZÁLEZ o FELIPE AUDIEL MARÍN GONZÁLEZ, misma que se radicó ante el Juzgado Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 990/12, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de abril de 2019. (Firmado).

40000504306-03-04-19

23

AVISOS NOTARIALES

S.I.	Radicada a bienes de Andrea Sandoval López, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	7
S.I.	Radicada a bienes de Antonia Ambríz, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	7
S.I.	Radicada a bienes de Antonio Alcantar(sic) Correa, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.	8
S.I.	Radicada a bienes de J. Felipe Udiel Marín González o Felipe Audiel Marín González, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	8

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

